

y formularios sobre censales a propios, y por
tanto este Ayuntamiento ya los ha recibidos, acordó
quedar enserado

III de una circular de la Dirección general de
Contribuciones e Indirectos a D. Calixto de Guzmán
comunicada por el Sr. Jefe pol. en la fecha de
6. de set. último, en la que se pide periódica de 1/4.
diciendo varias prevenciones de que se rectifica-
cion de los simulamientos hechos a los pueblos
por la misma Comis. en consecuencia que acordó
para el expediente de este ramo y en presun-
cia a que se hagan las reclamaciones cor-
respondientes sobre el exceso que se ha señalado
a este Pueblo por aquel concepto

III y quedando que merced enterada del
Suplemento al Boletín de este ramo en el Boletín ant.
en el que se inserta la N.ª. de protección a los marcos
1887, comunicada por el Sr. Jefe pol. en 7. de
actual, por la cual se han dignado S. M. apro-
bar el presupuesto de gastos e ingresos para
la Provincia en este año.

III de otro suplemento al mismo Boletín en el
que se insertan los partes dados al Ministerio de la
Gobernación de la Península sobre el movimiento
de revolucionario que han ocurrido en la ciudad
de Logroño y se acordó la más activa vigilancia
para evitar el mal de esta naturaleza promover tras-
portes.

III y queda el Ayuntamiento enterado de que se ha
muerto para los empleados en el ramo de mon-
te y plantíos aprobado por S. M., e inserto

